

AIN - 02 - 06 - PREGUNTA-QUIÉN PUEDE PERDONAR-PECADOS?

-Respetado amigo Fulgencio Valle (PE). Con respecto a su pregunta nos permitimos comentarle lo siguiente:

Yahoshua PUDO PERDONAR PECADOS PORQUE SE LE DIO ESA AUTORIDAD.....NO porque fuera el mismo la deidad suprema. Muchos piensan que porque Yahoshua tenga potestad para perdonar pecados, él es Elohim. Yahoshua es el Representante de El Todopoderoso en la tierra. Por eso Elohim pone todo debajo de los pies de Yahoshua. Yahoshua no dice que él perdona pecados por él mismo, y tampoco porque él sea Elohim. Veamos:

<< Lucas 5:24 Pues para que sepáis que el Hijo del Hombre tiene autoridad en la tierra para perdonar pecados (dijo al paralítico): A ti te digo: Levántate, toma tu camilla y vete a tu casa. >>

<< Gálatas 12:10: "Ahora ha venido la salvación, el poder, y el reino de nuestro , y la autoridad de Su Ungido (Mashiaj/El Rey de Israel)". >>

Yahweh dio la autoridad de perdonar los pecados a Su representante el Mashiaj, porque los juicios de Yahoshua son los Juicios del Todopoderoso, como de igual manera los juicios de los jueces de Israel eran los juicios del Eterno. Veamos:

< 2Ch 19:6 Les ordenó a los jueces: "Consideren lo que hacen, porque ustedes no juzgan en lugar del hombre, sino en lugar de YHWH, y él estará con ustedes cuando pasen juicio. >

< Num 11:16 Entonces YHWH le dijo a Mosheh; "Reúne setenta de los ancianos de Yisrael, de los que tú has comprobado que son ancianos y oficiales del pueblo, y tráelos a la Carpa de Reunión y que tomen su lugar allí contigo. Num 11:17 Yo bajaré y hablaré contigo allí, y tomaré del espíritu que hay en ti y lo pondré sobre ellos; ellos compartirán contigo la carga del pueblo, para que no la lleves tú solo. >

< Num 11:24 Mosheh salió y le informó al pueblo las palabras de YHWH. Reunió a setenta de los ancianos del pueblo y los colocó alrededor de la carpa. Num 11:25 Entonces YHWH bajó en una nube y le habló; tomó del espíritu que estaba sobre él y lo puso sobre los setenta ancianos. Y cuando el espíritu reposó sobre ellos, hablaron en éxtasis, pero esto no continuó. >

Por eso entendemos correctamente cuando Yahoshua dice en:

<< Juan 14:10: "¿No crees que yo estoy en el Abba, y el Abba en mí? Las palabras que yo os digo, no las hablo por mi propia cuenta; sino el Abba que mora en mí, hace sus obras".>

Es decir, Yahweh Elohim hace las obras a través de su Representante. Yahweh juzgará al mundo a través de un hombre, su Representante, el Mashiaj. Observe:

<< Hechos 17:31: "Por cuanto ha establecido un día en el cual juzgará al mundo con justicia, por aquel varón a quien designó, dando firmeza a todos con haberle levantado de los muertos" >>

<< Juan . 5:22: "Porque el Abba a nadie juzga, sino que todo el juicio dio al hijo" >>

<< Yohanan 5:27: "Y también le dio autoridad de hacer juicio, por cuanto es el hijo del hombre".>

< Mar 2:12 Y se levantó, y en seguida tomó su camilla y salió delante de todos, de modo que todos quedaron asombrados y glorificaban a YHWH, diciendo: "¡Jamás hemos visto cosa semejante! >

A quien glorificaron? A ningún hebreo se le ocurrió glorificar a Yahoshua, porque TODOS sabían que no es Yahoshua mismo quien tiene esa autoridad. No fue sino Yahweh , al cual glorificaron. Pero Veamos:

<< Juan 20:23: "A quienes remitiereis los pecados, les son remitidos; y a quienes se los retuviereis, le son retenidos". >>

Significa esto que algún ser humano tiene ese mismo poder? NO!. Curiosamente en las versiones denominacionales esta palabra desde el griego fue cambiada. La palabra remitir significa "enviar", "relevar a otra instancia". En los documentos griegos tempranos se encuentra el griego "affemi". De manera que los discípulos no estaban dando el perdón ni se les daba tampoco autoridad para perdonar, más bien, declaraban que los pecados son perdonados por el Todopoderoso, o han sido perdonados por el Todopoderoso . Considere lo siguiente:

<< Salmo 79:9: "Ayúdanos oh Elohim de nuestra salvación, por la gloria de tu nombre; líbranos y perdona nuestros pecados por amor de tu nombre". >>

<< Marcos 2:5-12: "Viendo Yahoshua la fe de ellos, dijo* al paralítico: Hijo, tus pecados te son perdonados. 6 Pero estaban allí sentados algunos de los escribas, los cuales pensaban en sus corazones:

7 ¿Por qué habla éste así? Está blasfemando; ¿Quién puede perdonar pecados, sino sólo el Todopoderoso ? 8 Y al instante Yahoshua, conociendo en[b] su espíritu que pensaban de

esa manera dentro de sí mismos, les dijo*: ¿Por qué pensáis estas cosas en vuestros corazones? 9 ¿Qué es más fácil, decir al paralítico: "Tus pecados te son perdonados", o decirle: "Levántate, toma tu camilla y anda"? 10 Pues para que sepáis que el Hijo del Hombre tiene autoridad en la tierra para perdonar pecados (dijo* al paralítico): 11 A ti te digo: Levántate, toma tu camilla y vete a tu casa. 12 Y él se levantó, y tomando al instante la camilla, salió a la vista de todos, de manera que todos estaban asombrados, y glorificaban a el Todopoderoso, diciendo: Jamás hemos visto cosa semejante". >

Yahoshua perdonó pecados y los escribas, expertos de la Ley, afirman correctamente que sólo el Todopoderoso es el que puede perdonar pecados. Si ellos estaban equivocados, ¿por qué Yahoshua no los corrigió? Más bien, Él confirmó sus afirmaciones y declara que él tiene la autoridad para perdonar pecados, y sana posteriormente al paralítico.

Es claro que el único que perdona pecados es sólo el Todopoderoso. Aquellos discípulos del Mesías como representantes del Mesías, sólo sirven de mediadores entre el arrepentimiento que exhortan a practicar en las personas y Aquel único que otorga el perdón. Por eso la palabra es correcta en la Versión israelita nazarena, y es "remitir".

< Joh 20:23 A quienes ustedes les perdonen los pecados, les han sido perdonados; y a quienes se los retengan, les han sido retenidos". >

Por lo tanto, Juan 20:23, no está diciendo que cualquier ser humano tiene la autoridad para perdonar pecados. Está definiendo que la misión de los discípulos era enviarlos a predicar las buenas nuevas de Yahoshua, de arrepentimiento y de fe, de modo, que declaran que los pecados de las personas "son perdonados" o "han sido perdonados", teniendo presente que es el Todopoderoso quien sólo puede perdonarlos cuando aceptan el mensaje de Yahoshua, pregonado por Sus discípulos.

=====

ASAMBLEA ISRAELITA NAZARENA

Para mayor ilustración le invitamos a nuestros sitios:

www.regresandoalasraices.org

<https://www.facebook.com/asambleaisraelita.nazarena>

Grupos FB:

<https://www.facebook.com/groups/95012507540938Asamblea>

<https://www.facebook.com/groups/1202508636752277>

(AIN) Videos:

<https://www.facebook.com/Asamblea-israelita-Nazarena-Videos-102257314891787>

Sitios :

<https://sites.google.com/view/asamblea-israelita-nazarena/>

<https://estudiosdetorah.blogspot.com/>

<https://drive.google.com/drive/folders/1i8KHDMCFjzFOUTwRC8v7RYfiMEXPB3v7>

CANAL YOUTUBE

<https://www.youtube.com/c/JaimBenYisrael>